

1898
OCTUBRE
Pleamares: á las 03'55 de la mañana y 04'43 de la tarde.—Ocaso: á las 100 mañana y 98 tarde. Bajamareas: á las 10'12 de la mañana y 10'31 de la tarde.—Orto del sol: 6'13—Ocaso: 5'18
17
LUNES
Santa Eudvigés, San María y Santa Mamerta.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION	
Papeles	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.068
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Agustín Jagón y Guerry

que falleció en Santander el 18 de octubre de 1896

R. I. P.

Su viuda doña Agustina Cámara, sus hijos don Luis, don Arturo, don Jorge y don Aquiles y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del difunto y asistir mañana, 18, á la misa que se celebrará, á las nueve y media, en la iglesia de Santa Lucía, por su eterno descanso, favor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

Santander 17 de octubre de 1898.

FALLECIÓ EN SETIÉN

Don Luis Manuel Casuso Mazarrasa

AYER, 16 DE OCTUBRE, Á LOS 17 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

D. E. P.

Sus padres don Manuel y doña Inocencia: hermanos don José María; sor María de la Concepción, religiosa Trinitaria de Noya (Galicia); H. María Inocencia, religiosa de Nuestra Señora de la Enseñanza de esta ciudad, y doña Avelina; su hermana política doña María de los Dolores; sobrinos: su abuela doña María del Hoyo; sus tíos paternos don Fernando, don José María y doña María Jesús; sus tíos maternos el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, Sr. R. M. Priora del Convento de las Trinitarias de Noya, la del de Nuestra Señora de la Enseñanza de esta ciudad y la de las Clarisas de Burgos: don Gervasio de la Maza, párroco de Nuestra Señora de la Anunciación (Compañía) de esta ciudad; don José y don Isidoro de la Maza, y los demás parientes y amigos,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia á la conducción de su cadáver al cementerio de Setién, el día 17 del corriente, á las diez de su mañana, y á los funerales que se harán el día 22 en la iglesia del referido pueblo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y el de Ciudad Rodrigo conceden, á sus respectivos diócesanos, cuarenta días de indulgencia por cada oración que se haga en sufragio del alma del finado.

Las negociaciones de paz

Hay en el país verdadera impaciencia por conocer lo que tratan los comisionados de París.

Las limitaciones que el Gobierno ha puesto á la información y la censura que ejerce sobre la publicidad son, en las actuales circunstancias, contraproducentes.

Si el Gobierno se tomara el trabajo de estudiar todas las cuestiones con la detención que merecen, bien pronto comprendería que ese régimen del silencio nos es hoy perjudicial.

Si este mismo régimen imperase en los Estados Unidos, nada tendríamos que oponer.

El secreto de las negociaciones sería absoluto, y la cuestión quedaba reducida á armarse de paciencia para esperar á conocer el resultado de la obra.

Pero como en los Estados Unidos se sigue el régimen contrario y, ya oficial, ya oficiosamente, se da publicidad á los tratados diplomáticos y se refleja en aquella prensa las impresiones y pensamientos de los gobernantes, todo se sabe al fin en España, pero pasando por los periódicos americanos, que desfigurando hechos ó ideas según conviene á las pasiones que alimentan ó á los intereses que sirven.

Resultado de esto que esas noticias, que nuestro gobierno ni rectifica ni confirma, producen á diario alarmas y quebrantos para nuestros intereses, pues son grandes, así en el orden industrial y mercantil, como en el financiero, los que están pendientes de los acuerdos que adopten las comisiones de París.

Indudablemente el régimen del Gobierno no puede subsistir mucho tiempo.

De un país no puede abusarse hasta el extremo á que ha llegado el Gobierno liberal, porque los pueblos tienen concepto de su dignidad y es muy humillante resistir dictaduras de hombres fracasados y sin prestigio.

Pero ya que el Gobierno haya de consumir esta tremenda liquidación de los sen-

timientos ó intereses más caros para la patria, debe cuidarse siquiera de no hacer el mal mayor con los quebrantos que su silencio produce, frente á esa verdad falseada ó exagerada que se conoce por conducto de los Estados Unidos.

Decir al país lo que ocurre en la marcha de las negociaciones sería muy conveniente, para que al menos sepa á qué atenerse sobre las pérdidas que ha de experimentar y no le cojan de sorpresa.

Album literario

SIC VOS NON VOBIIS...

Héroes sin nombre ni fama que, forzados á la guerra, alimentais á la muerte con sangre de vuestras venas; los que rehicisteis la patria, y domasteis las Américas, y rompisteis nuestros grillos en la frente de los despotas: los que con la vida propia hacéis las glorias ajenas y labráis el alto alcázar en que viven cien grandezas, ¡ah! ¿por qué nuestro heroísmo no escriben con áureas letras ni la crónica empolvada, ni la popular leyenda? Se ve en el aire el palacio y sus cúpulas soberbias, pero no se ve el cimiento, porque está bajo la tierra. Y es que siempre la corona, por injusta preferencia, aunque la ganen las manos, se coloca en la cabeza.

E. S.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Con detalles

Madrid 16—10'15 m.

El señor Montero Ríos ha telegraphado al Gobierno diciendo que por correo envía una comunicación con todos los detalles de lo que se trató en las últimas conferencias.

Hoy se espera recibir dicha comunicación y cuando esté en poder del señor Sagasta, reunirá éste á los ministros para celebrar consejo.

Noticias

Según expresión de varios caracterizados ministeriales, en las noticias recibidas de la comisión de la paz en París, se nota alguna mejoría, siendo más satisfactorias que las recibidas anteriormente y que tendrán mejor solución para nosotros.

Alza en valores

Los despachos de la Bolsa de París dan la noticia de que los billetes hipotecarios de Cuba continúan en alza, á pesar de que los periódicos publican noticias contradictorias respecto á las reuniones de las comisiones hispano-americanas.

Hay que acoger con gran reserva cuanto se diga sobre los acuerdos de las comisiones, pues los delegados guardan impenetrable reserva.

Refuerzos

Créese que, tan pronto como se firme la paz, el Gobierno español enviará refuerzos á Manila y las Visayas.

Una proposición

Un despacho de Londres dice que el corresponsal del *The Times* en París, en su comunicación á este periódico, se ocupa de las negociaciones de las comisiones hispano-americanas para la paz.

Añade que los amigos de la paz y la justicia proponen la solución de la cuestión de la Deuda de Cuba mediante un interés de 2 por 100, garantizándola mancomunadamente España y América.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Ayer, á las once y media de la mañana, se celebró, como oportunamente anunciamos, en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, la solemne apertura del curso académico de 1898 á 99 de la escuela provincial de Artes y Oficios.

El acto se verificó en la capilla de aquel centro, y asistieron al mismo, en representación de la excelentísima Diputación provincial, el señor Merino; los competentes profesores de la escuela, otras importantes personalidades de Santander y muchos invitados, entre los cuales se encontraban los obreros alumnos de aquella.

El señor Merino ocupó la presidencia, y dado principio al acto, se leyó la «Memoria» del curso académico de 1897 á 98, de don José Escalante y González, catedrático director de dicho centro instructivo.

En ella se hace ver la importancia que tienen las escuelas de Artes y Oficios, y se detallan las asignaturas que se cursan en la de Santander, las variaciones ocurridas en el personal facultativo de la misma en el último año y la situación económica en que se encuentra.

También se inserta en la Memoria la relación de los alumnos que han obtenido premio, acésit y mención honorífica, en las diferentes asignaturas que se cursan en la escuela; el resultado obtenido en la enseñanza, y el cuadro de las asignaturas, días y horas que han de regir en el curso próximo.

Terminada la lectura de la susodicha memoria, se entregaron á los alumnos que más se han distinguido en el pasado curso, los diplomas y objetos que como premio les correspondían.

Hecha esta distribución, el señor Merino dirigió la palabra á los alumnos de la escuela, felicitándolos por su aplicación y diciéndoles, entre otras cosas, que siguieran por el camino provechoso de la enseñanza, pues de esa manera lograrían ser, no sólo ciudadanos útiles á la sociedad, sino también obreros instruidos y competentes.

El señor Merino, en nombre de la excelentísima Diputación provincial, declaró abierto el curso académico de 1898 á 1899.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

A la Península

Madrid 16—10'15 m.

Varios telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, anuncian la salida de la Habana para la Península, de los transatlánticos *Juan Forgas* y *María Cristina*, conduciendo repatriados.

Estos vapores irán á Cádiz.

Telegramas posteriores anuncian la llegada á Puerto Rico del vapor *María Cristina*, conduciendo á su bordo á 750 individuos de tropa.

En Puerto Rico se han embarcado más fuerzas, hasta completar el número de soldados que puede conducir holgadamente dicho buque.

Las últimas fuerzas que todavía quedan en Puerto Rico, embarcarán el próximo martes, haciéndolo el último el general Macías.

Permanecerá en aquella pequeña Antilla un comisionado español para hacer frente á las diferencias que á última hora pudieron surgir.

No quiere verlo

El general Blanco ha telegraphado al gobierno diciendo que él no estará en Cuba y se embarcará para la Península antes de que se lleve á cabo el acto de arriar la

bandera española, pues no quiere presentarlo.

El «Satrústegui»

Madrid 16—3'45 t.

Ha fondeado en Cádiz, procedente de Puerto Rico, el vapor *Satrústegui*.

Conduce á la primera compañía de artillería, mandada por el oficial don Manuel Rúa.

La tercera ee guardia civil á las órdenes del oficial don Ulpiano Lahoz.

Los batallones provisionales números 25 y 4, mandados por los jefes don Ernesto Rodríguez y don Rafael Udoro.

En total conduce 2.495 repatriados.

Así se hará

El gobierno de Washington desea que la evacuación de la isla de Cuba quede terminada para antes de abrirse las Cámaras.

No queriendo ahora anexionarse Cuba quedará solamente bajo el protectorado americano, pero antes se mandará un gran ejército de ocupación para normalizar el estado de cosas.

Como se espera que ocupen los americanos elevados puestos en el mando y administración de aquella antilla, de aquí es que pongan ellos gran empeño por no reconocer y rechazar la Deuda cubana.

Al fin

Madrid 16—5'15 t.

Según noticias de París dicen que los americanos se conforman con la manera que se llevará á cabo la evacuación de la isla de Cuba.

Los americanos ocuparán las ciudades según vayan abandonándolas los españoles.

Súplica

El general Macías ha telegraphado al Gobierno diciendo que 400 empleados civiles de aquella antilla suplican ser repatriados.

El Gobierno dice que no accederá á tal pretensión con los que con el sueldo pueden pagar el pasaje á la península.

RODRIGO.

EULATE EN LUCENA

Leemos en el *Diario de Córdoba*:

«Nos proponía nuestro corresponsal en Lucena acerca de la llegada á dicha ciudad del bizarro comandante que fué del *Vicaya*, las siguientes noticias, muy curiosas y de interés.

A varios admiradores del esforzado marino, se les ha ocurrido la plausible idea de regalarle una fotografía de la Virgen de Araceli, en tamaño grande y encajada en vistoso marco de peluche, con sentida dedicatoria; el cual obsequio se funda en el gran fervor que el señor Eulate siente hacia esta venerada imagen, á quien, según dice, debe su salvación de la hecatombe de Santiago de Cuba.

Refiere el señor Eulate que á su paso por Canarias hizo una visita al gobernador militar de aquella isla don Francisco Alaminos y á su distinguida familia; con cuyo motivo y hablando de Lucena, recibió como regalo un retrato de la Virgen de Araceli, encajado en un pequeño relicario, el cual hubo de aceptar con mucho gusto, profesándole, desde entonces, particular devoción.

Al disponerse, la mañana del combate, á cumplir sus deberes de marino y en la convicción de que iba á una muerte segura, recogió todos los objetos de mayor estima, entre los cuales figuraba el relicario de la Virgen de Araceli, que se colgó al cuello.

Lo ocurrido pocos momentos después es indescriptible; pero refiere el señor Eulate que, cuando le izaron, casi derroza por los proyectiles del enemigo, á la cubierta del *Iova*, sólo conservaba el relicario y la espada, cuyo detalle vino á arraigar en el alma del cristiano caballero sentimientos y creencias que desde la cuna mostró.

En acción de gracias, según tenemos entendido, prepara el insigne marino una solemne fiesta á María Santísima de Araceli.»

UN VALIENTE

A un venerable sacerdote que en sus mocedades fué bizarro militar, ó referir en una de sus notables oraciones sagradas el siguiente hecho, que por edificante y por juzgar su remembranza de evidente oportunidad en estos días de incredulidad y de alarde de ateísmo, voy á narrar seguidamente.

Encontró un rosario el director de una Academia militar en una de las aulas, y para evitarse la árdua tarea de preguntar individualmente á la numerosa población escolar quién era el dueño de la piadosa prenda, ordenó que formara el batallón en el patio central.

Obedecida su orden, mostró á los caballeros cadetes el rosario hallado, mandando que su dueño avanzara dos pasos, para hacerle entrega del mismo. Una sonrisa burlesca apareció en los labios de aquella juventud animosa, plantel de futuros Clémentes y Roldanes; *sotto voce*, comentaban zumbamente el extraño suceso, y apenas transcurrido un minuto, se destacó de las filas un apuesto manecillo. Con aire marcial, con gentil ademán y firme planta, dió dos pasos, cuadróse y saludó militarmente al coronel director y con voz reposada, vibrante y sonorísima, exclamó:

—Ese rosario es mío, mi coronel.

Un leve murmullo de risas comprimidas y de murmuraciones acogieron tan bizarra declaración y, después de imponer silencio el coronel más que con la palabra, con mirada profunda y sostenida mirada, hizo entrega del religioso objeto al cadete diciéndole:—Caballero cadete, felicito á usted doblemente: por la fé en sus sentimientos cristianos, y por su heroico valor al declararse dueño de ese rosario. Confié á Cristo en estos días, en que si se le recuerda, es tan sólo para escarnecerle, es acto meritorio de lealtad y de extraordinario valor: las dos virtudes más arrojadas de todo buen militar. Reconozco en usted, y lo proclamo, al escolar más bravo de la academia, y este hecho lo haré constar en su expediente personal como nota que lo enaltece.

X.

En defensa de la Marina

Lo que debe hacerse en el porvenir

En uno de los capítulos anteriores prometimos ocuparnos de algunos detalles acerca del Cuerpo de Artillería.

XIII

Lo que debe hacerse en el porvenir

En uno de los capítulos anteriores prometimos ocuparnos de algunos detalles acerca del Cuerpo de Artillería.

A pesar de llevar ese cuerpo el nombre de artilleros de la Armada, nunca ha sido de ellos el mando ni el manejo de las baterías ó bordo de los buques, y desde que rodamos por ellos siempre hemos visto que si había algún oficial embarcado era pura y exclusivamente como técnico.

Por nuestra parte, no cederíamos jamás ese mando, no ya por creernos sobradamente técnicos para ello, por los extensos estudios que hacemos, sino por la tradición. En Lepanto, en Trafalgar, en el Callao y en todas partes hemos sido los que manejamos las piezas; por lo tanto, así sigue y ha de seguir siendo.

No falta quien crea que eso constituye en sí un coeficiente para nuestros desastres por suponerlos fallos de pericia para aquel mando.

Nosotros nos limitamos á decir en estas líneas que esas opiniones, siempre intencionadas, las despreciamos, y mientras sigamos por estas casas, ese material ha de ser siempre objeto de nuestro estudio y cariño.

Ahora bien; para que todo esté en su terreno y al menos haya lógica y sentido en el nombre, debe ese cuerpo llamarse «Ingenieros-artilleros de la Armada», en analogía con lo que sucede en las demás Marinas, y seguir empleándose (sin embargar nunca más que con carácter de tal Ingeniero de Artillería) en las construcciones, en fábricas, talleres, etc., pues poniendo las cosas en su lugar y á fuer de imparciales, el papel de ese cuerpo tan ilustrado es muy reducido y desairado. En él hay un plantel de oficiales, tanto en el elemento joven como en el joven, muy brillante, y que es necesario, indispensable de todo punto estimular como es debido para que sigan la labor empeñada.

Para darles el puesto que les corresponde, les haríamos completamente responsables de la instalación de artillería en los buques; ellos harían los proyectos y después de aprobados los llevarían á cabo, sin que el Cuerpo general de la Armada tuviese intervención de ningún género hasta el momento de estar ultimado y hechas las pruebas oficiales de entrega. Los de más categoría en cada Arsenal, factoría ó fábrica, serían directamente responsables ante el superior representante de la Marina y haciendo al mismo tiempo que esos destinos recaigan en los más inteligentes, sin consideraciones particulares de ningún género, que sean muy estables, procurando que haya una buena representación del elemento joven siempre en estudio en el extranjero, sería la manera de hacer un gran beneficio á la Marina y á la nación.

No tenemos suficiente competencia para tratar ciertos asuntos de verdadera importancia, así que, dejando su profundo estudio para los llamados á ello, nos limitaremos á indicar que se hace preciso deslindar algunos terrenos y marcar límites en aquello en que no se sabe dónde empieza la responsabilidad y dónde acaba; en una palabra, descentralizar y remitir malos para lo sucesivo; evitar la responsabilidad, siempre necesaria, no sea una pelota que va de pared en pared, bota tanto y son tantas las paredes en que toca, que no se sabe cual fué la última.

Además, se debe procurar que todos los destinos, especialmente los ingenieros constructores de cascos, sean muy fijos, y sin pasar por juntas que serán muy respetables, pero cuyo resultado práctico es casi nulo, se entiendan directamente con el primer responsable ante la nación.

Y esta estabilidad de destinos se impone hasta en los subordnados; de esta manera podríamos averiguar lo que hoy se hace imposible averiguar. ¿Quién ó quiénes son responsables de esas calamidades navales *Alfonso XIII* y *Lepanto*? ¿Quién no tienen bastante estabilidad? ¿Quién ha hecho esos estudios, esos proyectos, los ha llevado á cabo, que no ha previsto esto; y si se ha previsto ¿por qué no se ha remediado? ¿Por qué el personal en general de la Marina ha de ser culpable de esas quehacerosas organizaciones? ¿Sobre todo, y esto es lo de más trascendencia, si él ha de soportar las consecuencias, si él ha de manejar esas calamidades, ¿por qué lo ha de hacer sin protestar públicamente y revolverse contra ello?

Pasando á otro orden de ideas, recomendaríamos que la Marina que se haga en lo sucesivo sea de combate, antes que hacer cruceros sin proteger de poco tonelaje; antes que hacer cañoneros, es indispensable escuadra y escuadra de combate: á eso deben tender todos nuestros esfuerzos. Si la nación no da para ello, ábrase los ojos, quétese la venda que tiene en ellos y la ciega, unámonos todos en apretada piña para llegar á ese fin; podrá ser ignorante, pero no le falta abnegación para imponerse los mayores sacrificios. Si no se puede hacer más que una unidad, que lo sea de verdad; estúdiense con detenimiento los mejores tipos y constrúyanse varios dentro del mismo; la homogeneidad es necesaria, tanto en eso como en el material de artillería. Las ventajas que reporta esa homogeneidad son muchas; la dotación instruida en uno lo está en todos los de ese tipo; el abastecimiento de municiones, pólvora y otros cargos se hace menos complicado, es el mismo para todos; los ejercicios en escuadra, evoluciones, etc. son más fáciles y responden á lo que se exige, y mil ventajas más que no citamos.

Es de verdadero interés escoger los jefes y oficiales que han de hacer estudios en el extranjero. Explórese siempre la voluntad de los que deseen correr los riesgos de una campaña naval entre las demás naciones para aportar nuevos datos é ir mejorando lo nuestro y asimismo que se asista á cuanta maniobra naval de importancia se haga en el mundo.

Reformese la organización de Arsenales y Astilleros del Estado y dedíquense, según sus condiciones, á lo que deban dedicarse. Hágase de manera que los barcos no se estén años y años en ellos. Explórense materiales y nuevos convenientemente para evitar que se paralice el trabajo como á veces se paraliza. Aménense algunos sueldos. Para tener buenos ingenieros es necesario empezar por pagarlos. Suprimanse, por innecesarias y perjudiciales, algunas partidas de los presupuestos de Arsenales.

Y todo esto llévase á cabo aun cuando el interés regional pida lo contrario.

En todas las indicaciones que hemos hecho, nada tiene que ver en ellas el personal de la Marina.

La organización de los buques de guerra, así como su administración, pueden servir de modelo á cualquier ramo del Estado.

No creo que haya nada más perfecto, más ejemplar ni más moral que el manejo de los distintos fondos de un buque.

En ellos el cumplimiento del deber, el celo y amor al servicio es nuestro norte.

Si hemos puesto de relieve lo mucho que hay que organizar en cuestión de Arsenales y Astilleros, es porque así conviene á la nación; pero conste que fuera de la Marina hay también mucho que reformar y de lo cual aquí no nos ocuparemos por no tener la suficiente competencia ni ganar nada con establecer comparaciones que como tales resultan siempre odiosas.

A pesar de nuestras muchas previsiones, nunca creímos que el resultado final fuese tan desastroso; por lo cual declaramos que, en mayor ó menor grado y á pesar de nuestra voluntad y buena fe, nos incumbe como á cualquier español nuestra parte de irreflexión y responsabilidad moral.

Para terminar, daremos unos consejos á la Nación:

Si te decides á tener poder naval, vota un presupuesto ordinario capaz para ello.

De la misma manera que has perdido parte de tus colonias en esta desigual lucha, perderás las que te quedan si no das todos tus esfuerzos á crear una flota poderosa.

La deuda inmensa que te abruma no es obstáculo para ello, si suprimes con acierto aquello que no te es imprescindible.

Porque no creo pongas en tela de juicio que las has perdido única y exclusivamente por no tener marina de guerra. Constrúyela cuanto antes y compra a la vez en el extranjero, pues no han de transcurrir muchas años sin que te enseñen las garras en el Extremo Oriente otra nación muy parecida a los Estados Unidos. Y aun cuando te conformes con ir perdiendo las colonias que te quedan, necesitas poder naval, si no quieres ser tú misma objeto de un reparto. Para ver lo que te conviene, estudia y fíjate en las d más naciones y sobre todo en la que te ha pagado y en las que te pueden pegar, pues todas deben su importancia a su poderío naval moderno. La marina no te pide que disminuyas los d más presupuestos (pues se molestarían los interesados), pero aun así considerablemente el suyo haciendo antes algunas reformas. Estúdialas bien para no equivocarte. Y reflexiona un poco más, pues si n lo necesitas. CARLOS SAAVEDRA Y MAGDALENA, Alférez de navío.

Para los soldados

La Cruz Roja

Subscripción para atender a los soldados repatriados. Suma anterior, 25.341'48 pesetas.—Don Eugenio Pérez (camillero), 0'50; don Aurelio Belmonte (idem), 1; «Salón Murillo», 4.—Total, 25.346'98 pesetas. (Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.—Don Abraham Otero, 3 idem.—Los socios de la Cruz Roja, 36 idem.

Han sido socorridos por la Cruz Roja con dos pesetas cincuenta céntimos, más una muda interior completa y un pañuelo, cada uno de los soldados repatriados que a continuación se expresan: Vicente Abran, Vicente Masearo Cangas, Emilio Mandado Beodas, Juan Navarro Alvar, Mauricio Liendo y Gregorio Aceña.

Balance del Banco de España

Su situación en 15 de octubre comparada con la semana anterior

ACTIVO	8 de octubre	15 de octubre
	PESETAS	PESETAS
Oro.....	273.492.524'68	274.717.477'85
Plata.....	131.505.774'34	131.920.282'04
Corresponsales en el extranjero.....	183.058.071'60	187.466.651'13
Efectos á cobrar en el extranjero.....	129.768'36	543.618'91
Descuentos.....	1.069.230.884'22	1.067.157.261'15
Préstamos.....	73.923.438'75	73.647.207'25
Efectos á cobrar en el día.....	2.230.296'28	2.022.965'77
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	5.841.973'61	5.923.073'09
Deuda amortizable al 4 por 100.....	374.695.330	374.695.330'00
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	3.812.492'80	3.812.492'80
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896.....	274.686.500	274.686.500
Pagarés negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894.....		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	2.373.870'81	2.632.217'95
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....		
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	17.464.184'08	19.211.514'66
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas.....	9.014.344'42	9.081.113'67
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	3.055.982'59	690.826'15
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.192.689'50	14.187.779'95
Diversas cuentas.....	41.294.768'22	40.368.197'64
TOTAL.....	2.652.279.895'21	2.638.743.888'75
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Realizadas.....	1.081.849'80	
No realizadas.....	10.917.507'68	10.947.876'39
Billetes en circulación.....	1.434.083.500	1.445.402.600
Cuentas corrientes.....	835.685.070'15	822.967.314'69
Depósitos en efectivo.....	48.351.556'85	48.520.015'64
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	36.309.473'77	52.203.733'49
Reservas de contribuciones.....	84.805.906	
Reservas de Aduanas.....	4.022.287'34	4.641.310'11
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	12.205.380'90	
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	57.825.219'65	
TOTAL.....	2.652.279.895'21	2.638.743.888'75

NOTICIAS

La casa propagandista de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, atendiendo á las súplicas de la clase menesterosa ha puesto á la venta medias cajitas al precio de 4 pesetas, para que de esta forma les sea más fácil adquirirlas y también para que así lo puedan probar los que aún por ventura duden de su eficacia.

Una señora entregó ayer una peseta para la familia necesitada que hemos anunciado.

Protesta

La Hermandad de la Oración Nacional por la unidad Católica Española, fiel á su misión de no dejar nunca de protestar públicamente contra todo acto ó doctrina que atente á la integridad de nuestra Religión, católica, apostólica, romana, una vez más ha levantado la más sentida protesta contra la herética manifestación hecha por el periódico El Imparcial en el número que publicó el día 26 del mes próximo pasado, al detallar la edificante y conmovedora peregrinación que el día anterior había tenido lugar en el Monasterio de El Escorial. En esa narración se dice, hablando del Santísimo Sacramento del Altar, que es el más respetable de

los símbolos de la religión católica, haciendo suya el periódico citado la blasfemia del hereje Berengario: blasfemia execrable, sobre cuyo desventurado autor fulminó la Iglesia sus terribles anatemas. Horror causan, á la verdad, las blasfemias lanzadas en las calles por gente grosera sumida en la más vergonzosa ignorancia; pero la que acaba de lanzarse á la España toda, la que han podido leer todos, publicada en nuestra lengua por el diario de mayor circulación, que alardea principalmente de imparcialidad, esa vil blasfemia es mucho más horrible, muchísimo más escandalosa; y sobre las mucha ignominias que hoy avergüenzan á los españoles, esta es la mayor que ninguna.

La Hermandad de la Oración Nacional por la unidad Católica Española invita á los directores de todos los periódicos y publicaciones católicas de la nación á que, en los términos y en la forma que su celo les inspire, hagan manifiesta su protesta. La sagrada eucaristía no es símbolo, no es figura, es real y verdaderamente EL CUERPO, SANGRE, ALMA, DIVINIDAD DE JESUCRISTO, SEÑOR NUESTRO, TAL COMO ES ADORADO Y GLORIFICADO EN LOS CIELOS CON EL PADRE EN UNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO. Al El se rinda todo honor, toda gloria en la creación entera por los siglos de los siglos. Amén.—El Hermano Mayor, Gregorio de Neira.

En la cuadra que hay en la calle de Santa Clara, número 15, se halla recogido un burro que llevaba dos cuévanos, que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Hemos recibido el núm. 13 de La Caridad, órgano oficial de la «Cruz Roja», de Santander.

Movimiento demográfico

del día 16 de octubre: Nacimientos: 1 varón y 2 hembras. Defunciones: Francisco Alvarez Fernández, de 49 años, hospital civil. Tomás Martínez Sierra, de 29 días, Magallanes 13, primero. María Bustillo Fernández, de 84 años, de Peña-Castillo. Manuel Fernández y Fernández, de 20 años, hospital militar de María Cristina.

En el Principal se halla una licencia absoluta expedida á nombre de Juan Briz Calvo, que fué encontrada en la vía pública.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: Pequeña velocidad.—40 bultos vino, al señor Cortines; 12 idem vino, al señor Fernández; 2 idem idem, al señor Ruiz; 3 idem idem, al señor Sánchez; 8 idem conservas, al señor San Miguel; 69 idem paja, al señor Vázquez; 154 idem salvados, al señor Illera; 109 idem harina, á idem; 109 idem idem, al señor García; 151 idem idem, al señor Utera; 70 idem paja, al señor Ruiz; 12 idem vino, al señor Mardones.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en tercera plana de la lampistería de don Maximino Catalán, referente á artículos para el alumbrado de cementerios.

Se ha concedido á Atilano Pérez Páscua y su esposa Guadalupe Rebolledo Gomez, padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que se abonará á los interesados por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Asilos benéficos

El movimiento de acogidos en los asilos benéficos provinciales durante el mes de septiembre finado fué el siguiente: Casa de Caridad.—Acogidos que existían en fin de agosto, 176 varones y 173 hembras; ingresaron durante septiembre, 4 varones y 4 hembras; total de acogidos, 180 varones y 177 hembras; en junio, 350.

Fueron baja durante el mes, por salida del establecimiento, 2 varones y 3 hembras, por fallecimiento, un varón.

Quedan en 30 de septiembre, 177 varones y 174 hembras; total, 351.

Hospital de San Rafael.—Existían en fin de Agosto, 96 varones y 66 hembras; total, 161 enfermos; ingresaron en septiembre, 347 varones y 48 hembras; totales, 442 varones y 114 hembras, ó sea 556 enfermos.

Fueron bajas: por curación, 260 enfermos varones y 43 hembras; por fallecimiento 55 varones y 4 hembras; total general de bajas, 315 varones y 47 hembras, ó sea 362 enfermos.

Quedaron en 30 de septiembre, 127 varones y 67 hembras; total, 194 enfermos.

En este número entran los soldados regresados de Cuba, lo que explica lo elevado de las cifras de varones en ingresos, bajas y existencias y la desproporción entre los dos sexos.

Casa provincial de expositos.—Existían en fin de agosto 241 varones y 199 hembras; total, 440 acogidos.

Ingresaron durante el mes de septiembre 7 varones y 8 hembras; total general de acogidos, 248 varones y 207 hembras, ó sea 455 acogidos.

Fueron baja durante el expresado mes: por prohijamiento, un varón; por reclamación paterna, 2 varones y una hembra; por cumplir la edad reglamentaria, 3 varones y 8 hembras; por fallecimiento, 7 varones y 5 hembras; total bajas, 13 varones y 14 hembras, ó sea 27 acogidos. Quedan en 30 de septiembre: 235 varones y 193 hembras, ó sea 428 acogidos.

Arbitrio funebre

El Ayuntamiento de Sevilla ha creado un nuevo arbitrio, cual es el cobrar dos pesetas por cada corona ó ramo de flores que sea colocado en las sepulturas del cementerio de aquella capital.

Los periódicos de Sevilla combaten dicho impuesto y temen que el día 1.º de noviembre ocurra más de un conflicto en el cementerio, pues las clases pobres que tienen la costumbre de ofrecer aquellos recuerdos á la memoria de los seres queridos, no podrán satisfacerlo.

Ayer falleció en Setién el joven don Manuel Casuso Mazarrasa, hijo del conocido maestro de obras don Manuel Casuso, á quien, como á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Según cálculos aproximados, hay actualmente en circulación en todo el mundo unos 45.000.000 de francos en monedas, una mitad en oro y la otra en plata. Las naciones más adelantadas poseen más riqueza en moneda de oro que de plata. Durante el año 1897, Rusia acuñó monedas de oro por valor de 884 millones de francos y 181 en piezas de plata; Austria Hungría 167 millones en oro

y 2.249.000 en plata; Alemania francos 156.428.000 en oro, y nada en plata; los Estados Unidos 394 millones en oro y 94 en plata; Inglaterra 57 millones en metal amarillo y nada en plata, y Francia 221 millones en oro y bastante menos de un millón en plata.

Las minas de oro de todo el mundo han producido en 1897, 1.211 millones de francos.

En cambio en España no se acuña más que plata y más plata.

Así tenemos el «pelo».

Y los francos. Uno de los carabineros del puesto de Ajo, que estaba de servicio en este pueblo el día que ocurrió el naufragio de que dimos cuenta, se presentó, á la vez que el vecino Gumersindo Ruiz, á prestar auxilio y dió inmediata cuenta al cabo encargado del puesto, quien también acudió al lugar del suceso, cooperando uno y otro al salvamento de la lancha y custodia de las velas y aparejo.

De minas

Don Benito Soroa solicita con el nombre de «Antonia, 30 hectáreas de hierro, en Anievas. Don Antonio Rodríguez, con el de «San Luis», 25, en Cabuérniga. Don Francisco Vazquez, con el de «Barbara», 12, en Camargo. Don César del Campo, con el de «Pachín», 14, en Villaseca. Don Alfredo Wüchsch, con el de «Matilde», 24, de hierro y otros, en Herrerías. Don Alberto Gutierrez, con el de «Tira», 36 de hierro, en Polanco. Don Roque San Sebastián, con el de «Elena», 12, en Camargo. Don Fernando Haro, con el de los «Tres Hermanos», 15, en Penagos. Don Juan Francisco G. Colomer, con los de «San Antonio» y «San Juan», 131, en Peñarubia. Don Modesto Piñero, con el de «Gertrudis», 91, en Herrerías. Don Manuel P. del Molino, con el de «Maruja», 200, en Comillas.

Ayer marcharon por la línea del Norte 432 soldados que llegaron ayer á esta ciudad de diferentes puntos. Por la línea de Bilbao llegaron también el día de ayer 30 soldados, pertenecientes en su mayoría al regimiento de la Constitución y naturales de esta provincia.

El coche automóvil que estuvo en esta ciudad hace poco, ha llegado á la Corte conduciendo tres jóvenes de la alta sociedad de París. Estos jóvenes salieron de la capital de Francia hace seis meses. Han recorrido el mediodía de Francia y algunas capitales de España. Después de visitar á Madrid emprenderán el viaje á Andalucía.

En Córdoba se ha verificado un robo en el domicilio de un matrimonio que se dedicaba á la mendicidad y que se hallaba ejerciendo su «laboriosa» industria por los pueblos comarcanos.

Los ladrones, que eran gente de buen olfato, penetraron en el domicilio de los mendigos, calle de Barrionuevo, núm. 8, y se apoderaron de 5.600 reales que aquellos tenían guardados en un arca, único mueble que había en la casa, pues ni cama para dormir tenían sus «pobres» habitantes.

Reina en la Rioja gran incertidumbre para señalar el precio de la uva, debido al temor de que Francia establezca el derecho de 18 francos por hectólitro de vino, cerrándonos aquel mercado.

El cónsul español en Veracruz comunica al ministro de Estado haber fallecido en aquella capital el súbdito español don Joaquín Estruch, presbítero.

En una maleta de su propiedad se han encontrado algunos valores, de los cuales se incautó el juzgado. Dice un periódico liberal de Madrid hablando de Sagasta: «Habría pocos hombres políticos en el mundo tan ignorantes como el señor Sagasta, que acaso no haya leído un sólo libro desde que abandonó los de su carrera de ingeniero. En una librería de viejo muy conocida en la calle del Prado hemos visto gran número de volúmenes dedicados al señor Sagasta y vendidos por algún criado infiel. La historia contemporánea, la estadística que es la ciencia de los hombres de Estado, son tonterías que el señor Sagasta desprecia profundamente.»

Las rentas de la iglesia protestante anglicana, procedentes de sus antiguas dotaciones ascienden á 5.460.000 libras esterlinas ó sean 136.725.000 pesetas. Los dos arzobispos y 32 obispos que tiene la iglesia anglicana cobran en junto una asignación de 180.000 libras (4.500.000 pesetas). El arzobispo de Cantorbery, tiene 15.000 libras (375.000 pesetas), y el de York y el obispo de Londres 10.000 libras cada uno (250.000 pesetas). Hay además 13.586 beneficiados, cuya asignación total es 4.268.000 libras (106 millones setecientos mil pesetas), y por último las suscripciones voluntarias para las obras de la Iglesia de Inglaterra ascienden á 5.591 libras (139.775.000 pesetas). La compensación de estas cantidades con las que cobran el episcopado y clero español á quienes la revolución arrebató sus bienes, no necesita comentarios.

El célebre Borrego, toro de la ganadería de Concha y Sierra que huyó de Pamplona en la mañana del 10 de julio último, ha aparecido en el monte Osoña, y sigue andando, con intención, sin duda, de internarse en una de las sierras próximas. La comisión de Fomento del ayuntamiento de la capital de Navarra ha encargado la captura del animalito, que, según dicen, huye de la gente; y si no fuera posible cogerle, se le matará en el sitio en que ha sido hallado.

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º Se desea saber el paradero de la madre y hermano de don Prudencio Alonso, natural de un pueblo de esta provincia (cerca de Limpias) y que reside en Cuyotenango (Venezuela), para enterarles de un asunto urgente y muy interesante para ellos. El Administrador de este periódico informará á los interesados por carta ó de palabra.

Socio

Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista. Informará el administrador de este periódico. v

SE TRASPASA una acreditada tienda de mercería en sitio céntrico. En esta administración informarán.

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Criado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atrazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

AGUSTIN CUÉ

PROCURADOR

LIBERTAD, 10, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

EL INCENDIO DE ANOCHE

A las diez, próximamente, de anoche las cornetas de los bomberos esparcieron la alarma por toda la ciudad.

Como aquella hora soplaban el viento Sur con gran violencia, temíase que el incendio que acusaban las cornetas llegase á tomar el incremento que, afortunadamente, ahora no suelen tomar los fuegos, debido al excelente material que para combatirlos contamos y también, y en no poca parte, á la pericia y arrojo de los bomberos municipales y voluntarios.

Los temores, por desgracia, tenían fundamento. La casa incendiada ayer, está situada en la parte alta del Paseo de la Concepción, expuesta á todos los vientos, sin tener árbol ni casa al lado que la reserve de dichos vientos. Y por si esto fuera poco, el fuego comenzó en la bohardilla que se halla en la parte Sur de la casa, de manera que por esta razón el fuerte viento daba de lleno en la parte incendiada, propagándose el fuego por esta causa de una manera rapidísima, llegando en los primeros momentos á coronar toda la casa, que ardía en la parte alta por los cuatro costados.

Al poco tiempo de comenzar el fuego llegaron á la casa incendiada los bomberos municipales y voluntarios con las bombas y demás útiles necesarios para combatir un fuego de grandes proporciones, pues aun desconociendo en los primeros momentos la importancia del que había que combatir, tanto el fuerte viento como el sitio en que está la casa incendiada, hacían suponer que el fuego sería grande. Así era, en efecto, y de casi todos los útiles hubo que echar mano.

En los primeros momentos dedicáronse los bomberos á ayudar á los vecinos á sacar los muebles y enseres de los respectivos pisos, fuera de la casa.

Desde la llegada comprendióse que era imposible atajar el fuego y todos los esfuerzos dirigieron á salvar lo que se pudiera, que por desgracia fué bastante poco.

El fuego comenzó en una de las bohardillas, y como ya hemos dicho, se propagó con gran rapidez.

El agua

Por la altura á que se encuentra la casa, el agua no llegaba con toda la fuerza necesaria y hubo que tomarla del depósito que hay en el Prado inmediato á la ermita de los Santos Mártires.

Pudo conseguirse al poco tiempo tener agua en una de las mangueras con la que comenzábase á combatir el fuego por la parte en que había empezado y que era en donde más fuerte daba el viento. Este hecho facilitó el manejo del agua y los bomberos que manejaban la manguera tuvieron que acercarse mucho á la casa con objeto de desperdiciar la menor cantidad de agua posible.

El valor de los bomberos

Hemos de hacer notar que no dejaba de haber algún peligro en el sitio en que por necesidad tuvieron que ponerse los bomberos. Sin embargo, allí estaban nuestros bomberos serenos é impávidos, sin que les intimidara la continua lluvia de tejas, vigas y escombros que á cada momento caía y les envolvía materialmente en una nube de humo y chispas, soportando además los fuertes golpes de los maderos.

Otros rasgos de valor lleváronse á cabo ayer y además del citado, daremos cuenta de otro que prueba hasta qué punto están dispuestos nuestros bomberos á correr peligros seguros con tal de salvar los intereses del vecindario: Tres bomberos estuvieron al segundo piso de la casa y á pesar de que ésta ardía en pompa y caían sobre dicho piso con gran estrépito los escombros del piso superior, los valientes muchachos comenzaron á coger muebles y á tirarlos á la calle por los balcones.

Tan evidente era el peligro que corrían estos bomberos, que la gente que presenciaba su generoso rasgo comenzó á gritarles que abandonasen el piso, encareciéndoles el peligro á que se veían expuestos. Sin embargo de esto, los bomberos seguían en su laudable tarea y para conseguir que obedeciesen las órdenes que sus jefes les daban de que se retirasen, fué preciso que el Alcalde señor Piñal les amenazase energicamente con llevarles á la cárcel.

La casa

La casa incendiada es la que tiene el número 30 del paseo de la Concepción.

Es la última de la línea derecha de dicho paseo y está situada al lado de la hermosa finca que al final posee el señor Camino.

Se componía de tres pisos, que eran dos bodegas, dos principales y dos bohardillas, derecha é izquierda.

En uno de los pisos principales viven la dueña de la casa doña Dolores Castillo. La casa era conocida en aquel barrio con dos nombres: el de «La casa del carlista» y «La casa de los tontos».

Trabajos de extinción

Como ya hemos dicho comenzó á atacarse el fuego por el sitio por donde había comenzado. Consiguieron al poco tiempo casi dominar el incendio por aquella parte, á pesar de que no se contaba más que con una manguera.

Después se izó la escala de salvamento al lado de la casa elevándola hasta dominar el tejado. Allí trepó un bombero llevando la manguera y empezó á arrojar agua combatiendo primero la parte del tejado que estaba inmediata á él. Metro y medio escaso separaba á la escala del alero, por lo que el calor que debía experimentar el bombero debía ser grande.

También este bombero trabajó rodeado de chispas y á veces de llamas. No había la pretensión de extinguir el fuego salvando algo de la casa. El incendio había circundado toda ella y el furioso viento favorecía su propagación en gran manera.

Hízose sin embargo lo que se pudo, demostrándose una vez más que la pericia y arrojo de nuestros bomberos, que no pudieron hacer más porque tenían que luchar contra dos elementos que se favorecían mutuamente.

Pérdidas

Las pérdidas materiales producidas por el incendio son de bastante consideración.

Los vecinos de la bohardilla no pudieron salvar nada, costándole algún trabajo salvarse ellos mismos y salvar á unos niños de corta edad, hijos del matrimonio que ocupaba una de las bohardillas. Los niños estaban ya acostados.

Los vecinos de los pisos inferiores pudieron salvar algunos muebles, pero tan pocos, que no merecen consignarlos.

La voz de alarma

Los primeros que notaron el fuego fueron unos

hombres que estaban en la taberna que había en la planta baja de la casa incendiada, los cuales vieron salir chispas y dieron la señal de alarma.

La noticia se recibió en el centro de la población por medio de los teléfonos de las casas particulares que hay en el paseo de la Concepción. Una campana que hay en una finca inmediata tocó á rebato para poner sobre aviso á los habitantes de aquel barrio.

Otras noticias

En el lugar del suceso vimos al gobernador militar señor Agudo, al civil señor Manzano, al alcalde señor Piñal y á todas las autoridades.

Los bomberos trabajaron dirigidos por los jefes de cada cuerpo.

Acudieron al lugar del siniestro, con objeto de conservar el orden, algunas parejas de la guardia civil y varios soldados del batallón de cazadores de Estella.

También acudieron algunos serenos con su jefe el señor Feijóo.

Última hora

El fuego logró dominarse á las tres y media próximamente de la madrugada, retirándose entonces las autoridades y parte de los bomberos con algunos aparatos.

Quedó de guardia una sección de bomberos con algunos útiles por si el fuego volvía á reproducirse.

PANORAMA

La censura prohíbe que la prensa hablé de las negociaciones que en París hécense, porque el Gobierno no quiere que se sepa cómo va aquello.

Lo único que no importa según va viéndose, que sepa todo el mundo, si le conviene, es, por ahora que los comisionados se diversioan.

Los despachos que vienen de París dando noticias detalladas de qué tratan las comisiones, las fila la censura, y paf! y los coge.

De Cuba, á cero grados estamos todos; de Puerto Rico nada se habla tampoco; de Filipinas, mismamente lo mismo: ni una noticia.

No tenemos indicios que nos permitan pensar qué va á ser de esas colonias ricas, que al fin del siglo se nos van de las manos, por lechuguinos.

Aquí, lo que sabemos, únicamente, en que las comisiones tienen banquetes y están contentas y que no las disgusta la vida aquella. Eso se sabe; ¡conque á mí me parece que ya es bastante!

Para muy en breve se anuncia el estreno de una obra teatral, original del famoso picador de toros Memento.

La música de la obra es de Mazzantini, y del papel del protagonista se encargará el picador Badilla.

Se prohíbe arrojar al escenario objetos que puedan perjudicar á los lidiadores. Las puertas del teatro se abrirán á las dos. Presidirá la autoridad competente.

En Córdoba unos ladrones, que deben de ser muy listos, en la casa se metieron de unos pobres mendigos, que no se hallaban en casa en aquel momento crítico por encontrarse ocupados en pedir en otros sitios. Y... ¿cuánto dirán ustedes que les robaron los pillos? Muy poco, naturalmente, por tratarse de mendigos: cinco mil quinientos reales en duros y en perros chicos: ¡y eso pidiendo Himnos, centímetro á centímetro...!

Está visto que en España sólo quedan tres oficios para vivir sin ahogos, con superávit grandísimo: ó político, ó torero, ó mendigo!

AMADÍS.

celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

También han conferenciado extensamente en París León y Castillo y Mr. Cambón, embajador que ha sido de Francia en los Estados Unidos.

Es verdad

Dícese que el Consejo de Estado no podrá terminar en la reunión que celebre el martes próximo, el examen del expediente de los Astilleros de La Graña.

Se cree difícil que pueda resolverse a causa de las dificultades con que se tropiezan.

Es indudable que causan disgustos entre los Consejeros.

Nombramiento

Se cree probable el nombramiento de inspector general de instrucción pública, a favor de don Fernando Arroyo.

Prohibición absoluta

Madrid 16—3'45 t.

El Gobierno ha prohibido en absoluto ocuparse de noticias que se refieran a la comisión de París.

Un atentado

Dicen de Béjar que el senador señor Rodríguez Yaguas, fué agredido en una de las calles por un sujeto que se arrojó sobre él cuchillo en mano, hirriéndole en un brazo.

El señor Yaguas se defendió con el bastón que llevaba, huyendo el agresor.

Sobre una reunión

El señor Sagasta ha dicho respecto a una reunión que se celebró días pasados, que careció de interés.

El Gobierno nada se ocupado de dicha reunión ni ha tenido por qué llamar la atención de ninguna autoridad, pues los asuntos tratados en ella fueron perfectamente legales.

No se sabe a que reunión se referirán

Licenciamiento

El número de excedentes de cupo que han sido mandados a sus casas, asciende a 30.000 hombres.

El día 20 serán licenciados los soldados de las quintas de 1892 y 1893.

El día 1.º de noviembre serán llamados a las filas los reclutas del cupo actual, que se incorporarán en los días 4 y 5.

Censuras a una Compañía

La prensa de Madrid censura a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que en Galicia no tiene suficiente número de wagones para que puedan ser transportados a Cataluña ganados, originando con esto gravísimos perjuicios a dicha región.

Más sacrificios

Madrid 16—5'35 t.

El Liberal dice hoy que Inglaterra se muestra impaciente para obtener el premio de la ayuda que ha prestado a los americanos.

Tal vez lo sea en territorios de Marruecos. Añade El Liberal que no nos debemos descuidar ni abandonar, pues tal vez no estén lejanos días de prueba y de nuevos sacrificios.

Sin dote

Una señorita muy conocida que va a casarse, ha pedido a los prohombres de la política, artes y letras que le envíen un autógrafo para regalo de boda.

En la súplica les dice que no poseyendo dote, desea tener los autógrafos que al fin serían una verdadera joya.

Carlistas a Madrid

Continuamente llegan a Madrid caracterizados carlistas de Cataluña, Valencia y provincias vascongadas.

Celebran estos personajes carlistas frecuentes entrevistas.

Mella se propone visitar al general Weyler.

Buque transporte

Comunican de Marsella que ha zarpado para Cádiz el vapor Louzan, de las mensajerías marítimas, fletado por la compañía trasatlántica para transportar tropas de Cuba a la Península.

Animados

Los círculos políticos y particulares se hallan muy animados.

Nótase en todos gran efervescencia.

Permiso denegado

Se cree que le será negado el permiso al general Weyler para que pueda ir a Cádiz, según tiene proyectado.

Lo ignora

El Gobierno ha dicho que ignora la noticia transmitida de Manila de haber reñido el generalísimo de los rebeldes Aguinaldo y el jefe rebelde Macabulos y de que hayan ocurrido choques sangrientos entre los rebeldes que siguen a uno y otro jefe.

RODRIGO.

EXTERIOR

Agitación socialista

Madrid 16—10'15 m.

Continúa en aumento la agitación socialista en Hungría, habiéndose originado escenas sangrientas.

En un motín habido en uno de los pueblos resultaron varios socialistas muertos y otros muchos fueron apresados.

Detalles de un naufragio

Un despacho de Londres dice que el vapor Mohican, que naufragó en cabo Lizard, llevaba 180 pasajeros, de los cuales 45 eran niños.

Van recogidos 10 cadáveres.

Despedida de la Guerrero

Un despacho de París da cuenta que anoche se despidió del público la compañía de la actriz española María Guerrero, poniendo en escena *El vergonzoso en palacio*.

El éxito fué grandísimo.

Las señoras arrojaban flores a la escena.

La Guerrero y los demás artistas tuvieron que presentarse innumerables veces en escena.

RODRIGO.

Ultima hora

Los repatriados de Puerto Rico

Madrid 17—2'30 m.

Según telegrama oficial que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, anteaer sábado embarcaron en el vapor *Covadonga* un batallón de infantería y tres compañías de la guardia civil que se habían reconcentrado en San Juan de Puerto Rico.

Otro que regresa

Se ha recibido un telegrama del general Ríos en el que comunica al Gobierno que regresa a la Península el auditor de guerra de las Bisayas.

¿Será cierto?

El corresponsal del *Heraldo* en París telegrafía diciendo que un periódico de aquella capital asegura que es cierta la noticia, que hace días circuló, de haberse descubierto en Puerto Rico una conjuración que tenía por objeto arrojarse a los yanquis de la pequeña Antilla.

Interview con Máximo Gómez

El corresponsal del periódico francés *Le Matin* ha celebrado con Máximo Gómez una interview, que el periódico publica.

Según la relación que hace el periodista francés, Máximo Gómez ha dicho que espera que los americanos cumplan el compromiso que contrajeron con los cubanos, esto es, declarar independiente a la Gran Antilla.

Máximo Gómez aprueba que ocupen los yanquis la isla, para evitar las represalias que habría de sobrevenir a la guerra.

Se propone Máximo Gómez dar ocupación a los insurrectos, alistándolos en el cuerpo de guardia civil indígena que va a formar.

Consejo

Después del Consejo celebrado hoy, se han mostrado impenetrables los ministros, acerca de lo que han tratado.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que en el Consejo se ocuparon los ministros de las últimas noticias que se han recibido de la comisión de París, y de

los pormenores de la repatriación, que estudiaron extensamente.

Puigcerver informó a sus compañeros de los medios con que cuenta para arbitrar recursos.

Se acordó la separación de un juez de la Península, por faltas graves que ha cometido en el desempeño de su cargo.

Ignórase el nombre de dicho juez, pues los ministros se han negado a revelarlo.

En el Consejo se aprobó el expediente de admisión definitiva del acorazado *Carlos V*.

Se embarcó Macías

Otro telegrama de Puerto Rico dice que ayer se embarcaron los generales Macías y Vallarina, después de hacer Macías entrega del mando de la isla al general Ortega, jefe inmediato superior.

Más del Consejo

El juez que ha sido destituido por los ministros es el de Mahón.

Se llama Ramos Izquierdo.

Se rebajará parte del precio del acorazado *Carlos V* por no reunir todas las condiciones del contrato.

Se leyó en el Consejo una exposición de los militares que hay en Filipinas contra los actos cometidos por el general Jáudenes.

Hay se remitirán nuevas instrucciones al señor Montero Ríos.

Lo que da de sí

Se ha recibido un telegrama del general Blanco en el cual pide que con urgencia se le envíen fondos.

RODRIGO.



Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Lomo de vaca a la provençal.

Anuncios



Compañía del Ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca a concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo primero de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle Daoiz y Velarde, núm. 27, entresuelo.

El plazo para admisión de proposiciones terminará el día 5 del próximo noviembre.

Santander 12 de octubre de 1898.

El Secretario,

Arturo de la Escalera.

EN MADRID

A los Sres. Oficiales convalécientes

En casa particular, cerca del Retiro, se admiten oficiales convalécientes. Trato esmerado. Gran galería al mediodía.

ALCALÁ, 102, PRIMERO

Para pedidos de habitaciones dirigirse a doña J. R.

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, segundo.

LAMPISTERIA Maximino Catalán

12, CORREO. 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

3, San Francisco, 3.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOBO JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ANUNCIO

Balastradas de piedra agluterada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

Planchadora

Camisolas á real. Cuellos y puños á 15 céntimos. También selava BLANCA, 11, 5.º

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos

de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispo de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

¿Y su famosa biblioteca? Anda quizá dispersa todavía por los puestos de los que venden comedias y romances.

CAPÍTULO XXXVIII

Una tardecita oye Inés parar un carruaje á la puerta de su casa. «¡Ella es!» exclama, y efectivamente era Lucía con la buena viuda. La acogida por una y otra parte, las recíprocas demostraciones de afecto, dejó que el lector se las figure.

La mañana siguiente llega Lorenzo sin saber lo que había sucedido, y sin otro objeto que el de quejarse de la tardanza de Lucía. Se deja también á la imaginación del lector lo que hizo, y lo que dijo al verla. Las demostraciones de Lucía fueron tales, que no se necesitan muchas palabras para referirlas.

«¡Dios te guarde! ¿Cómo estás?» fué lo único que le dijo con los ojos bajos y sin agitación.

Ni se crea que á Lorenzo este modo le pareciese frío y le incomodase. Supo entender la cosa y así como entre gentes de educación se sabe dar su verdadero valor á los cumplimientos, del mismo modo comprendió Lorenzo cómo debía entenderse aquellas palabras. Por otra parte, es fácil conocer que Lucía tenía dos modos de proferirlas: uno para Lorenzo y otro para los demás conocidos.

«Yo estoy siempre bien cuando te veo,—contestó el joven con una expresión que venía de molde.

«Nuestro pobre padre Cristóbal... reza por su alma, á pesar de que se puede asegurar que él es quien ruega por nosotros allá arriba.

«Bien me lo temía yo,—dijo Lorenzo.

nión del contagio, hallaba por todas partes quien le escuchase, porque seguramente es muy grande la autoridad de un sabio de profesión cuando trata de probar á los demás cosas de que ya están persuadidos; pero cuando quería distinguir y demostrar que el error de aquellos médicos no consistía en afirmar que existía un mal terrible, sino en señalar sus causas y modos, entonces (esto es, al principio, cuando no se quería oír hablar del morbo), entonces todos estaban en contra él, y ya no podía emitir su doctrina sino á retazos.

«Existe, sin embargo, esta verdadera causa,—solía decir,—y se ven obligados á reconocerla, áun aquellos que sostienen la otra así en el aire... Que nieguen, si pueden, esa fatal conjunción de Saturno con Júpiter. ¿Y cuándo se ha oído decir jamás que las influencias se propagan?... ¿Y habrá quien niegue las influencias? ¿Me negarán que hay astros? ¿Y querrán suponer que están allá arriba ociosos, como otras tantas cabezas de afileres clavadas en una almohadilla? Lo que no puedo comprender de estos médicos, es que confiesan que nos hallamos bajo una conjunción tan maligna, y luego vienen diciendo: «no toqueis allí y os liberareis», como si el evitar el contacto material de los cuerpos terrestres pudiese impedir el efecto virtual de los cuerpos celestes, y además tanto quemar andrajos. ¡Pobre gente! ¿Quemareis á Júpiter? ¿Quemareis á Saturno?

Fundado en estos desatinos, no tomé precaución alguna contra la peste. Esta le acometió: don Ferrante se metió en la cama, y murió como un héroe de tragedia, tomándola con el cielo y las estrellas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices based on number of columns and length.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

INTERESANTE

A todos cuantos sufren DE TOS, BRONQUITIS CATARROS y resfriados antiguos mal curados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar...

supuración con el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancias que engendran lo que se llama cavernas.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente...

de cierta semejanza en la cuestión de nombre, buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo, no sólo en los intereses, sino en su salud.

aún el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran de Guyot.

fiarse en que cada frasco de Alquitran de Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea u otra bebida cualquiera.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrachy y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán. El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.



SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

SOLITARIA CABEZA de la LOMBRIA expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan. Farmacéutico. Laborado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INFALIBLE ADAPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS POR MATOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, eccorriaciones, pesadéz de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

Frasco, 10 y 5 reales. Expeditores: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FÓRMULAS: I - CARNE-QUINA En los casos de Entremedades del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Continencia de Partos, Movimientos Febriles é Influenza. II - CARNE-QUINA-HIERRO En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bota. Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas. Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y reobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas. Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

AGUA de las CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Expáese la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

el padre Cristobal á todos los capuchinos que pudiesen ver en el Lazareto, supo con más pena que admiración que había muerto de la peste.

Finalmente, antes de salir de Milán deseaba tener alguna noticia de sus antiguos amos para cumplir con ellos, si alguno era vivo, como lo exigía la gratitud y la buena crianza.

Acompañóla la misma viuda á la casa, donde supieron que uno y otro se habían ido con los más al otro mundo. Por lo que toca á doña Práxedes, diciendo que murió, se dice todo lo que hay que decir; pero con respecto á don Ferrante, tratándose de un sabio de aquella época, el anónimo que varias veces hemos citado, creyó conveniente extenderse algo más; y nosotros de nuestra cuenta y riesgo trasladamos en compendio lo que él dejó escrito.

Dice, pues, que en cuanto se empezó á hablar del contagio, don Ferrante fué uno de los más acérrimos y constantes en negar su existencia, no con alboroto como el pueblo, sino con raciocinios, cuyo enlace por lo menos nadie podía desconocer.

—In verum natura—decía—no hay sino dos géneros de cosas, á saber, sustancia y accidentes; y si yo pruebo que el contagio no puede ser ni lo uno ni lo otro, habrá probado que no existe, y que es una quimera. Vamos á probarlo. Las sustancias son espirituales ó materiales. Que el contagio sea una sustancia espiritual, es un dislate de tal naturaleza que nadie habrá que lo sostenga, de consiguiente es inútil hablar de él.

Las sustancias materiales son simples ó compuestas. Ahora bien, el contagio no es sustancia simple, y lo demuestro en cuatro palabras. No es

sustancia aérea, porque si lo fuera, en lugar de pasar de un cuerpo á otro, volaría más bien á su esfera, no es ácida, porque humedecería y la secarían los vientos: no es ígnea, porque quemaría; y no es térrea, porque entonces sería visible. Tampoco es sustancia compuesta, porque de todos modos se vería y se tocaría; y este contagio ¿quién lo ha visto? ¿quién lo ha tocado? Queda ahora por ver si es accidente. ¡Peor que peor! Nos dicen los señores médicos que el contagio se comunica de un cuerpo á otro, y este es su argumento, su pretexto para tantas órdenes sin utilidad.

Ahora suponiéndolo accidente, vendría á ser accidente trasportado, dos palabras opuestas, no habiendo en toda la filosofía cosa más clara que la de que un accidente no puede pasar de un sujeto á otro. Y si para evitar este Escila, dicen que es accidente producido, huyen de él, y dan en Caribdis, porque si es producido, no se comunica ni propaga como van cacareando. Supuestos estos principios, ¿de qué sirve venir á hablarnos de víbicos, exantemas, antraces, etc.?

—¡Todas majaderías!—le contestó uno en cierta ocasión.

—No, no,—replicó don Ferrante,—no digo yo eso. La ciencia es ciencia; pero conviene saberla emplear... Víbicos, exantemas, antraces, parótidas, bubones amarrotados, diviesos nigricantes, son todas palabras respetables que tienen su sentido; pero digo que no vienen al caso en esta cuestión. ¿Quién niega que haya de estas cosas? El punto está en ver de dónde vienen.

Aquí empezaban también los apuros de don Ferrante, porque mientras se limitó á refutar la opi-

Y no fué esta la sola tecla desagradable que se tocó en aquel coloquio; pero cualquiera que fuese la materia de que se tratase, el diálogo siempre le pareció delicioso. Como aquellos caballos resabiados que se obstinan y plantan sin querer ir adelante, levantando un pié, luego otro, y volviendo á plantar los dos en el mismo paraje, y hacen mil ceremonias antes de dar un paso, hasta que de repente toman carrera, y corren parejas con el viento así era el tiempo para Lorenzo; de manera que ántes los minutos le parecían horas, y aquí las horas le parecían minutos.

La viuda, por su parte, no sólo no echaba á perder la conversación, sino que la razonaba. Ni Lorenzo, cuando la vió en la mala cama del Lazareto, pudo figurarse que sería mujer de tan buen humor y tan sociable, pero el Lazareto y el campo, la muerte y las bodas eran cosas muy distintas.

Por último, dijo Lorenzo que iba á buscar á don Abundo para arreglar las cosas del casamiento. Con efecto, así lo hizo, y encontrándole en su casa, con tono algo socarrón, le dijo:

—Se lo he pasado á usted, señor cura, aquel dolor de cabeza que le estorbaba casarme? Ahora estamos en tiempo. La novia está pronta y yo vengo á saber cuándo se hallará usted en disposición de verificarlo: sólo le pido esta vez que no tarde mucho.

No es que don Abundo se negase absolutamente; pero empezó á titubear, á poner excusas y adelantó ciertas insinuaciones, diciendo que por qué dar un cuartel pródigo con aquella requisitoria encima; que la cosa pudiera hacerse en otra parte: esto, que esotro, el cétera.